

Exp.0059637/2017

CORDOBA, 14 FEB 2018

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de personal docente interino de la Cátedra de Salud Comunitaria, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad  
referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Salud Comunitaria, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2018 al 31-8-2018 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.32904 – Méd. MORENO, Susana E.  
Profesor Adjunto (DSE)

Leg.32904 – Méd. MORENO, Susana E.  
Profesor Asistente (DSE)  
Continúa con licencia sin goce de sueldo, conforme al art. 13  
Ap. II inc.e) Dto 3413/79.

Leg.40110 – Méd. CHIRINO MISISIAN, Andrea P.  
Profesor Asistente (DSE)

Leg.48721 – Lic. RETAMAR, Analía I.  
Profesora Asistente (S)

Leg.46546 – Méd. SOSA VEDIA, Mara Beatriz  
Profesor Asistente (S)

Leg.46563 – Méd. ASCAR, Laura Diana  
Profesor Asistente (S)

Leg.46564 – Méd. MARCHISIO, María Inés  
Profesor Asistente (S)

Leg.45834 – Méd. CRIM, Jorge Armando  
Profesor Asistente (S)

Leg.18066 – Méd. JUAREZ, Ana María  
Profesor Asistente (S)  
Continúa con licencia sin goce de sueldo, art.13 Ap. II inc.e) Dto  
3413/79.

Leg.40372 – Méd. CONTE, Elsa Y.  
Profesor Asistente (DSE)

Leg.39415 – Méd. CARBONETTI, Mario Julio  
Profesor Asistente (S)  
Continúa con licencia sin goce de sueldo art.13 Ap II inc.e)  
Dto 3413/79.  
Continúa en su reemplazo: Leg. 53351 – Méd. NAHAS COMBINA,  
Natalia

Leg.48671 – Méd. SELEME, Mirtha Lucía  
Profesor Asistente (DSE)


Leg.48714 – Lic. RECALDE, María Victoria  
Profesor Asistente (DSE)

Leg.48720 – Lic. PERALTA, María Guadalupe  
Profesor Asistente (DSE)

Leg.39415 – Méd. CARBONETTI, Mario Julio  
Profesor Asistente (DSE)

Leg.33099 – Méd. ROQUE, Martin H.  
Profesor Asistente (DSE)

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

  
Prof. Dr. ROGELIO P. PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Dr. MARCELO YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

- 150 -